

DIARIO DE MALLORCA

del Lunes 24 de Octubre de 1808.

S. Rafael Arcangel. — Rogativa en S. Felipe Neri.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy					
Epocas.	Termómet.	Baromet.	Atmósfera.	Sale el sol á las 6 y 39 m. y se pone á las 5 y 20 m.	
7 de la m.	13 g.	28 p. 2 l.	NE.		
12 del dia	14 g.	28 p. 3 l.	SO.		
5 de la t.	13 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 3 l.	NNO.		

Concluye la Copia de las cartas que publica la Suprema Junta de Sevilla.

Los dos Regimientos de Guadalaxara y Asturias quedados en Zelandia ha sido una perdida sin duda considerable, y que las circunstancias é incidencias han hecho irremediable, no obstante de que en este punto estoy persuadido haber llenado los deberes de mi comision, pues el dia nueve propuse al General en Gefe escribiese una carta al Rey de Dinamarca, en la qual despues de manifestar los motivos que ocasionaban la evasion del Exército de su mando, y haciendole ver que la España de ningun modo habia reconocido al Soberano extranjero que habia pretendido usurpar su dominion; y que continuaba conservando su independenciam, la qual jamas perderia interin quedase un Español, se exigiese de S. M. D. el que no se opusiese en nada al embarco de los expresados Regimientos y demas Tropas que se hallaban en sus dominios: que en este caso se comprometia el General, no solo á respetar los Estados Dinamarqueses, sino que daba su palabra de honor de que las fuerzas Inglesas debian cooperar á la evasion, se abstendrian de toda hostilidad en los pirages donde su presencia fuese indispensable para el citado embargo; y para prueba de ello aseguraba el General se devolverian los dos buque de guerra Daneses, que los Ingleses se habian visto obligados á batir en Nyeborg, en razon de la necia ó mas bien ridicula obstinacion de sus

En la imprenta de Brachavara Villalonga

comandantes, de quienes nada se habia exigido que comprometiese su honor: pero que en el caso que S. M. D. no accediese á esta justa solicitud, no podia menos el General en Gefe de considerarlo como un acto hostil contra la España, y desde luego lo autorizaba á represalias, las quales verificaria destruyendo á Nyeborg haciéndola prisionera su guarnicion que estaba en nuestro poder, y lo mismo la tropas Danesas que habia en Langeland, atacando ademas los puntos que se considerase oportunos, de acuerdo con la escuadra Britanica.

Este paso que en mi concepto no podia menos de tener un feliz resultado, mereció en un todo la aprobacion del Sr. Marqués de la Romana, en terminos que la noche del citado dia nueve, quedó la carta escrita y pronta para remitirla el dia siguiente: la precipitada retirada y abandono de Nyeborg, determinada en dicho dia diez, y otras razones que no he podido comprehender originaron el no tener efecto el envio de dicha carta hasta el mismo dia veinte y uno de nuestro embarco en Langeland, que el Almirante Balmarez se hizo cargo de dirigir á Copenhague: pero que en virtud de las ocurrencias fué preciso variarla en un todo el contenido, y las circunstancias me hacen presumir no surta el menor efecto.

No puedo menos de hacer presente á V. Excs. para que lo pongan á la consideracion de la Suprema Junta el distinguido merito contraido por el Subteniente D. Antonio Fabregues, en la delicada comision de llevar los pliegos al Marques de la Romana, de lo qual se encargó con la determinacion mas resuelta, no obstante que siempre tenia el riesgo de ser considerado como espia, mediante la evasion que habia practicado dias antes á la Esquadra Inglesa, lo qual se sabia en tierra por la mala inteligencia del Oficial Ingles que mandaba los botes, y dexó volver á tierra el en que Fabregues escapó.

Tambien creo de mi deber el manifestar la inimitable é inponderable actividad y zelo del Contra Almirante Keats, Capitanes y Oficiales de los buques Ingleses; los hechos demuestran claramente las extraordinarias fatigas que precisamente debieron haber sufrido, pero como he sido testigo ocular de ellas, y he presenciado el teson y buena voluntad con que las han so-

brellevado, no puedo menos de hacerlo presente para conocimiento de la Superioridad, y que pueda esta en nombre de la Nacion expresar al citado Gefe, Capitanes y Oficiales su justa gratitud, recomendandolos á S. M. B. para que sean atendidos por este importante servicio.

A este efecto incluyo à V. Excs. una relacion circunstanciada de los buques que han sido empleados en la empresa, clasificando el destino que cada qual ha desempeñado, y espero que ademas tendrá la Superioridad á bien particularizar al segundo Master del Navio el Soberbio, Mr. Eduvard Tapley, que fué el Oficial comisionado en desembarcar de noche á Fabregues, y así, y desempeñó este encargo en los mejores terminos, como otros varios que fueron puestos á su cuidado en razon á sus buenas disposiciones y talentos.

Igualmente pongo en noticia de V. Excs. para lo que pueda ser conveniente que tanto el Almirante, como los Capitanes y Oficiales de los citados buques franquearon en todos los pirages sus mesas á los respectivos grados del ejército, tratandolos con todo el decoro que las circunstancias permitian. Dios guarde á V. Excs. muchos años. Londres 4 de Septiembre de 1808. = Excmos. Señores. = Rafael Lobo. = Excmos. Señores. = D. Adrian Jácome, y D. Juan Ruiz Apodaca. = Jácome = Apodaca.

Dado en el Real Alcazar de Sevilla á 3 de Octubre de 1808. = Por mandado de S. A. S. = Juan Bautista Esteller Secretario primero.

Relacion del desembarco del Exercito que al mando del Excmo. Sr. Marques de la Romana estaba en el Norte.

Santander 10 de Octubre.

Estas bizarras Tropas que se componen de 80 hombres de infanteria y 20 de caballeria han llegado á este puerto antes de ayer, y ahora acaban de desembarcar, siendo tan feliz su navegacion como protegida por el Señor Dios de los Exercitos, cuya asistencia visiblemente les ha favorecido de un modo particular en los inminentes riesgos y peligros á que se han visto ex-

puesto para evadirse de la tiránica y dominación del enemigo de las Naciones . Son unos guerreros llenos de energía y valor, de los mas robustos y diestros de nuestra Península , poseidos del espíritu patriótico mas acendrado , y que vienen resueltos á sacrificarse gustosamente (como ellos dicen) por su Madre la Patria y sus hermanos. Su anelo es verse á la vanguardia de nuestros exercitos para ser los primeros en castigar la audacia francesa , y desfogar la ardorosa impaciencia en que el estado actual de su Nacion los ha inflamado. Es lástima que vengán desmontado los de Caballeria per haber sido preciso matar los caballos al tiempo del embarque , para que no se aprovechasen de ellos los enemigos ; pues es una gente la mas bien dispuesta y disciplinada en su ramo que puede desearse . Esta pérdida de los Caballos es sensibilísima ; pero lo debe ser mucho mas á la España entera la de tres Regimientos , dos de ellos (Asturias y Guadalaxara) de infanteria , y uno (Algarbe) de Caballeria , que no ha sido posible livertarlos.

A su llegada aquí fué extraordinario el gozo que se difundió por todo este ilustre vecindario ; pero á su desembarco es inexplicable la ternura con que se recibieron unos y otros . Inundaban las lagrimas sus ojos , y no es creible una conmocion tan general como se observó en aquella ocasion. El regocijo ahogaba las palabras de los que llegaban , y sus semblantes manifestaban con la expresion mas viva los sentimientos de que estaban poseidos . Los Santanderinos volaban á abrazarlos , y en el mayor interes de este acto tan importante quedaban qual los primeros sin palabra . Solo el silencio se escuchaba en estas playas , y ni aun las auras se atrevian á interrumpirle . Una escena tan digna y tan patetica es nueva en las historias . Por fin pasaron estos primeros y magestuosos momentos de sensibilidad , y tubo lugar la oficiosidad y el regocijo de apoderarse de los que ya estaban confundidos en una multitud . Entonces fue el referir los unos las desgracias y ultrages que ha sufrido la Patria , y los otros las aventuras y trabajos de sus peregrinaciones : entonces el darse mutuamente las señas mas reciprocas é indudables de afecto y amor. Los de esta Ciudad á porfia querian llevarse á sus casas los Soldados y Oficiales ; y aunque es increíble el modo

como puede aqui alojarse tanta gente, ninguno se queja y todos procuran del mejor modo que les es dable subvenir á las necesidades de sus huéspedes, proporcionandoles en cambio de las pasadas fatigas todo lo necesario.

En reconocimiento á los innumerables favores que Dios nuestro Señor ha usado con estos nuestros hermanos se ha celebrado aqui una Misa solemne expuesto el SS. Sacramento, y se ha cantado un *Te Deum*; á todo lo qual han asistido estas tropas y un concurso de Pueblo muy crecido. La devocion y el fervor han demostrado el espiritu de religion de todos.

El Excmo. Señor Marques de la Romana no ha dlegado con ellas; pero se cree que si ya no está en España tardará muy poco, á no haberse detenido por urgencias precisas en Inglaterra.

estas bizarras Tropas que se componen de 80 hombres de
infanteria y 20 de caballeria han llegado a este puerto antes de
ayer, y ahora acaban de desembarcar, siendo tan feliz su na-
vegacion como protegida por el Señor Dios de los Ejercitos,
cuya asistencia visiblemente les ha favorecido de un modo parti-
cular en los lamiertes riesgos y peligros a que se han visto ex-
puestos.

Quitarlos 10 de Octubre.

Relacion del desembarco del Ejercito que al mando del Excmo.
Sr. Marques de la Romana estaba en el Norte.

Retenido en el Real Alcazar de Sevilla a 3 de Octubre de
1808. = Portañado de S. A. S. = Juan Bautista Esteller Se-
cretario primero.

Excmo. Sr. D. Juan Ruiz Apodaca =
Excmo. Sr. D. Adriañ Jacome = y D. Juan Ruiz Apodaca =

Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.
Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.
Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.

Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.
Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.

Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.
Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.

Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.
Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.

Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.
Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V. Excmo. Sr. D. V.